



EXPEDIENTE: UT/PMA/SI/016/2025

FOLIO PNT:110197400001625.

SOLICITANTE: [REDACTED]

1

Purísima del Rincón, Guanajuato a 23 de enero de 2025.- Habiéndose recibido en la Dirección de la Unidad de Transparencia de este municipio, la solicitud de información pública realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada bajo el folio número **110197400001625**; promovida por la persona solicitante, quien proporciona el nombre de [REDACTED] Realizada el día 16 de enero de 2025 a las 18:25:09 horas; con recepción en fecha similar; petición que fue radicada en el Expediente con número de control interno **UT/PMA/SI/016/2025** de conformidad con el artículo 47 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se da cuenta de lo siguiente:

PRIMERO. - Visto lo de cuenta, esta Unidad de Transparencia da parte al solicitante que de acuerdo con el artículo 47 de LTyAIPEGto. I, es la instancia competente y responsable de garantizar las medidas y condiciones de accesibilidad para que toda persona pueda ejercer su Derecho de Acceso a la Información.

SEGUNDO. - En atención a lo señalado en supra líneas, es necesario traer a cuenta lo que a la letra demanda la persona solicitante: **"Deseo conocer la cantidad de convenios celebrados por concepto de publicidad con medios de comunicación tanto digitales (internet), televisión, radio y medios impresos, el importe al que corresponden cada uno, la razón social y la vigencia de cada uno de ellos, celebrados por la dirección de Comunicación Social del año 2023 y del año 2024." (sic).**

TERCERO. - Llevado a cabo el análisis de la solicitud de cuenta y a fin de estar en la posibilidad de otorgar respuesta a lo requerido, esta Unidad de Transparencia advierte al peticionario que se turnaron los escritos: **UT/PMA/040/2025** a la Dirección de Comunicación Social, **UT/PMA/041/2025** a la Tesorería Municipal y el **UT/PMA/042/2025** a la dirección de Asuntos Jurídicos, todas unidades administrativas del municipio de Purísima del Rincón, lo anterior por considerarse responsables de generar, suministrar, poseer y resguardar la información pedida, mismas que remitieron respuesta bajo los oficio **COMSOC/21/2025**, **TES/01/2025** y **JCO/09/2025** respectivamente, mismos que se anexan a la presente.

QUINTO.- Se da parte entonces a la persona solicitante que, el Derecho de Acceso a la Información Pública es aquel que tiene toda persona de solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso, siendo así que la transparencia es una cualidad además de un compromiso de cualquier sujeto obligado, de poner a disposición de la personas información sobre las acciones que realiza y el uso que hace de los recursos públicos, misma que debe ser publicada por medios electrónicos para su consulta. De tal manera que, respecto al municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, como sujeto obligado puede localizar esta información en el siguiente hipervínculo: <https://purisimadelrincon.mx/transparencia/>, lo expuesto anteriormente se desprende de los **Artículos 7, fracción XII y los artículos 26 y 28** de la Ley de Transparencia, los cuales a la letra señalan:

Artículo 7. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

XII. Información Pública: Se entiende por información pública todo documento, que se genere, obtenga, adquiera, transforme o posean los sujetos obligados referidos en esta Ley.

Artículo 26. Los sujetos obligados de manera proactiva deberán poner a disposición de la sociedad y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo a sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

- I.** El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;
- II.** Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- III.** Las facultades de cada Área;
- IV.** Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;
- V.** Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deben establecer;
- VI.** Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- VII.** El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefatura de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;
- VIII.** La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;
- IX.** Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;
- X.** El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;
- XI.** Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de las personas prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;



- XII.** La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;
- XIII.** El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;
- XIV.** Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;
- XV.** La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:
- XVI.** Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;
- XVII.** La información curricular, desde el nivel de jefatura de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;
- XVIII.** El listado de los Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;
- XIX.** Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;
- XX.** Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;
- XXI.** La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;
- XXII.** La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;
- XXIII.** Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;
- XXIV.** Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
- XXV.** El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
- XXVI.** Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;
- XXVII.** Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y recursos públicos;
- XXVIII.** La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados.
- XXIX.** Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;
- XXX.** Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;
- XXXI.** Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
- XXXII.** Padrón de proveedores y contratistas;
- XXXIII.** Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;
- XXXIV.** El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad, así como de los que hayan sido dados de baja, su destino final y en su caso el ingreso que ello haya significado;
- XXXV.** Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;
- XXXVI.** Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;
- XXXVII.** Los mecanismos de participación ciudadana;
- XXXVIII.** Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;

- XXXIX.** Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;
- XL.** Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;
- XLI.** Los estudios financiados con recursos públicos;
- XLII.** El listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben;
- XLIII.** Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de las personas responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;
- XLIV.** Donaciones hechas a terceras personas en dinero o en especie;
- XLV.** El catálogo de disposición y guía de archivo documental;
- XLVI.** Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;
- XLVII.** Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;
- XLVIII.** Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, debiendo comunicar al Pleno del Instituto los rubros de información para que éste, fundada y motivada apruebe la relación de información que deberá publicarse, debiendo hacer mención en su página web de la que no les resulta aplicable;
- XLIX.** La relación de solicitudes de acceso a la información pública, así como las respuestas; y
- L.** Las demás contenidas en esta ley y demás ordenamientos legales aplicables.

Artículo 28. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

I. En el caso del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos:

- a)** Los planes estatales y municipales de desarrollo, según corresponda;
- b)** El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;
- c)** El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;
- d)** El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de las personas contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;
- e)** Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento del fiat y las sanciones que se les hubieran aplicado;
- f)** La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales; y
- g)** Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.

II. Adicionalmente, en el caso de los ayuntamientos:

- a)** El contenido de los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos; y



- b) Las actas de sesiones y el sentido de votación de comisiones, órganos y consejos así como los controles de asistencia.

Finalmente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se hace del conocimiento del solicitante que en caso de inconformidad con el contenido de la respuesta, podrá interponer recurso de revisión atendiendo a los artículos 141, 142 y 143 de la Ley en comento, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de notificación de la presente respuesta, lo anterior es posible accediendo a la plataforma en la que interpuso la solicitud de acceso a la información, o bien ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior, **se da respuesta a su solicitud 110197400001625**, agréguese a las constancias del expediente en trámite citado al rubro: **Notifíquese**.

Así lo acordó y firma la Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.



TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
CALLE JARDINES DE TAPATZAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. 36400

¹ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Purísima del Rincón, Gto. a 20 de enero de 2025
OFICIO: COMSOC/21/2025
Asunto: Respuesta a solicitud UT/PMA/040/2025.

Lic. Paloma Yazmín Rocío Collazo Saldaña
Directora de la Unidad de Transparencia
Presente

En cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en sus fracciones II y V, se atiende solicitud de información con número **110197400001625** con fecha del 16 de enero de 2025, y de acuerdo al oficio girado por la dependencia a su digno cargo con número UT/PMA/040/2025, donde se solicita lo siguiente:

- *"Deseo conocer la cantidad de convenios celebrados por concepto de publicidad con medios de comunicación tanto digitales (internet), televisión, radio y medios impresos, el importe al que corresponden cada uno, la razón social y la vigencia de cada uno de ellos, celebrados por la dirección de Comunicación Social del año 2023 y del año 2024."* (SIC)

En base a lo anterior se comparten las siguientes tablas de acuerdo a lo solicitado de los contratos de prestación de los servicios de difusión realizados en los años 2023 y 2024:

Contratos del año 2023				
Número	Razón Social	Cantidad	Vigencia	
AJ/CS/01/2023	Unidad de Televisión Guanajuato	\$ 145,000.00	01/03/23	31/10/23
AJ/CS/02/2023	Vimarsa, S.A. de C.V.	\$ 398,662.42	01/03/23	08/01/24
AJ/CS/03/2023	Rolando de Jesús Martínez Ramírez	\$ 65,000.00	01/03/23	08/01/24
AJ/CS/04/2023	Guillermo Hernández Manrique	\$ 33,810.52	03/03/23	26/05/23
AJ/CS/05/2023	Alma Delia Pérez Flores	\$ 87,000.00	03/03/23	08/01/24
AJ/CS/06/2023	Alejandro Magno Moreno Marín	\$ 127,000.00	09/03/23	08/01/24
AJ/CS/07/2023	Fullback Editorial, S.A. de C.V.	\$ 190,793.32	10/03/23	07/10/24
AJ/CS/08/2023	Michelle Selene Domínguez López	\$ 17,400.00	10/03/23	08/01/24
AJ/CS/09/2023	El Heraldo de León Compañía Editorial, S. de R.L. de C.V.	\$ 163,500.00	15/03/23	08/01/24
AJ/CS/10/2023	Comunicaciones y Soluciones Digitales Guanajuato, S. por A.S. de C.V.	\$ 95,000.00	15/03/23	08/01/24
AJ/CS/11/2023	Televisa, S. de R.L. de C.V.	\$ 145,000.00	31/03/23	08/01/24
AJ/CS/12/2023	Andrés Alejandro Jaime Miranda	\$ 40,000.00	03/04/23	08/01/24



Contratos del año 2023				
Número	Razón Social	Cantidad	Vigencia	
AJ/CS/13/2023	Carlos Alberto García Balandran	\$ 35,000.00	31/03/23	08/01/24
AJ/CS/14/2023	Eileen Isela Gamiño Rangel	\$ 81,000.00	03/04/23	08/01/24
AJ/CS/15/2023	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	\$ 55,000.00	04/04/23	08/01/24
AJ/CS/16/2023	Grupo Radiofónico de Guanajuato, S.A. de C.V.	\$ 149,640.00	03/04/23	08/01/24
AJ/CS/17/2023	Radio Emisora Central, S.A. de C.V.	\$ 26,796.00	03/04/23	08/01/24
AJ/CS/18/2023	Margarita María Villanueva Luis	\$ 35,000.00	24/04/23	08/01/24
AJ/CS/19/2023	Pladan Contenidos, S.A. de C.V.	\$ 55,000.00	24/04/23	08/01/24
AJ/CS/20/2023	SM3 Comunicación, S.A. de C.V.	\$ 85,000.00	26/05/23	08/01/24
AJ/CS/21/2023	Servicios en Comunicación Primera Plana, S. de R.L. de C.V.	\$ 50,000.00	25/05/23	08/01/24
AJ/CS/22/2023	Erika Cabrera Hernández	\$ 35,000.00	25/05/23	08/01/24
AJ/CS/23/2023	Lucía Godínez Chávez	\$ 15,000.00	01/08/23	08/01/24
AJ/CS/24/2023	Elsa Verónica Otero Godínez	\$ 20,000.00	01/08/23	08/01/24
AJ/CS/25/2023	Adsproject Media, S.A. de C.V.	\$ 15,000.00	01/09/23	08/01/24

Contratos del año 2024				
Número	Medio	Cantidad	Vigencia	
AJ-CS-01-2024	Vimarsa, S.A. de C.V.	\$ 414,999.81	26/01/24	01/10/24
AJ-CS-02-2024	Michelle Selene Domínguez López	\$ 13,050.00	29/01/24	04/10/24
AJ-CS-03-2024	Fullback Editorial, S.A. de C.V.	\$ 189,788.76	01/02/24	08/10/24
AJ-CS-04-2024	Eileen Isela Gamiño Rangel	\$ 81,000.00	06/02/24	27/09/24
AJ-CS-05-2024	Andrés Alejandro Jaime Miranda	\$ 35,000.00	06/02/24	27/09/24
AJ-CS-06-2024	Planmedios y Producciones, S.A. de C.V.	\$ 100,000.00	06/02/24	04/10/24
AJ-CS-07-2024	Unidad de Televisión Guanajuato	\$ 181,200.00	06/02/24	07/10/24
AJ-CS-08-2024	Elsa Verónica Otero Godínez	\$ 35,000.00	06/02/24	04/10/24
AJ-CS-09-2024	Guillermo Hernández Manrique	\$ 57,420.00	07/02/24	12/04/24
AJ-CS-10-2024	SM3 Comunicación, S.A. de C.V.	\$ 85,000.00	07/02/24	04/10/24
AJ-CS-11-2024	El Heraldo de León Compañía Editorial, S. de R.L. de C.V.	\$ 180,000.00	07/02/24	07/10/24
AJ-CS-12-2024	Grupo Radiofónico de Guanajuato, S.A. de C.V.	\$ 138,000.00	07/02/24	07/10/24
AJ-CS-13-2024	Carlos Alberto García Balandran	\$ 30,000.00	07/02/24	07/10/24



Contratos del año 2024

Número	Medio	Cantidad	Vigencia	
AJ-CS-14-2024	Adsproject Media, S.A. de C.V.	\$ 50,000.00	09/02/24	04/10/24
AJ-CS-15-2024	Servicios en Comunicación Primera Plana, S. de R.L. de C.V.	\$ 45,000.00	08/02/24	04/10/24
AJ-CS-16-2024	Publicidad y Servicios Generales para la Administración, Industria y Comercio, S.A. de C.V.	\$ 20,000.00	08/02/24	07/10/24
AJ-CS-17-2024	Pladan Contenidos, S.A. de C.V.	\$ 100,000.00	08/02/24	04/10/24
AJ-CS-18-2024	Alma Delia Pérez Flores	\$ 83,000.00	08/02/24	01/10/24
AJ-CS-19-2024	Radio Emisora Central, S.A. de C.V.	\$ 29,000.00	08/02/24	07/10/24
AJ-CS-20-2024	Comunicaciones y Soluciones Digitales Guanajuato, S. por A.S. de C.V.	\$ 95,000.00	08/02/24	01/10/24
AJ-CS-21-2024	Margarita María Villanueva Luis	\$ 35,100.00	12/02/24	07/10/24
AJ-CS-22-2024	Alejandro Magno Moreno Marín	\$ 111,000.00	12/02/24	08/10/24
AJ-CS-23-2024	En Línea Informativa, S.A. de C.V.	\$ 79,366.04	12/02/24	07/10/24
AJ-CS-24-2024	Rolando de Jesús Martínez Ramírez	\$ 58,000.00	12/02/24	07/10/24
AJ-CS-25-2024	Televisa, S. de R.L. de C.V.	\$ 115,000.00	12/02/24	07/10/24
AJ-CS-26-2024	Lucía Godínez Chávez	\$ 15,000.00	12/02/24	07/10/24
AJ-CS-27-2024	Erika Cabrera Hernández	\$ 35,000.00	12/02/24	04/10/24
AJ-CS-28-2024	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	\$ 70,000.00	12/02/24	04/10/24
AJCO-CS-01-2024	Alma Delia Pérez Flores	\$ 60,000.00	11/10/24	15/11/24

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
"Trasciende Por Su Gente"

Mtra. Ana Lilia Ojeda Cobián
Directora de Comunicación Social



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**COMUNICACIÓN
SOCIAL**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 62
y 743 55 57 Ext. 106

C.c.p. Archivo



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

OFICIO No. TES/013/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

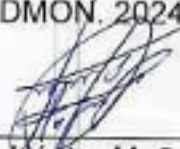
Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento a dar contestación al oficio **UT/PMA/041/2025**, correspondiente a la solicitud de información con folio 110197400001625, en donde solicita:

- Que desea conocer la cantidad de convenios celebrados por concepto de publicidad con medios de comunicación tanto digitales (internet), televisión, radio y medios impresos, el importe al que corresponden cada uno, la razón social y la vigencia de cada uno de ellos, celebrados por la dirección de Comunicación Social del año 2023 y del año 2024." (SIC).

En respuesta a su petición anexo la información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 21 DE ENERO DEL 2025
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
ADMÓN. 2024-2027


C.P. Héctor Muñoz Porras
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. archivo

Contrato	Razón Social	Cantidad	Vigencia	
AJ/CS/01/2023	Unidad de Televisión Guanajuato	\$ 145,000.00	01/03/2023	31/10/2023
AJ/CS/02/2023	Vimarsa, S.A. de C.V.	\$ 398,662.42	01/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/03/2023	Rolando de Jesús Martínez Ramírez	\$ 65,000.00	01/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/04/2023	Guillermo Hernández Manrique	\$ 33,810.52	03/03/2023	26/05/2023
AJ/CS/05/2023	Alma Delia Pérez Flores	\$ 87,000.00	03/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/06/2023	Alejandro Magno Moreno Marín	\$ 127,000.00	09/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/07/2023	Fullback Editorial, S.A. de C.V.	\$ 190,793.32	10/03/2023	07/10/2024
AJ/CS/08/2023	Michelle Selene Domínguez López	\$ 17,400.00	10/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/09/2023	El Heraldo de León Compañía Editorial, S. de R.L. de C.V.	\$ 163,500.00	15/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/10/2023	Comunicaciones y Soluciones Digitales Guanajuato, S. por A.S. de C.V.	\$ 95,000.00	15/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/11/2023	Televisa, S. de R.L. de C.V.	\$ 145,000.00	31/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/12/2023	Andrés Alejandro Jaime Miranda	\$ 40,000.00	03/04/2023	08/01/2024
AJ/CS/13/2023	Carlos Alberto García Balandran	\$ 35,000.00	31/03/2023	08/01/2024
AJ/CS/14/2023	Eileen Isela Gamíño Rangel	\$ 81,000.00	03/04/2023	08/01/2024
AJ/CS/15/2023	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	\$ 55,000.00	04/04/2023	08/01/2024
AJ/CS/16/2023	Grupo Radiofónico de Guanajuato, S.A. de C.V.	\$ 149,640.00	03/04/2023	08/01/2024
AJ/CS/17/2023	Radio Emisora Central, S.A. de C.V.	\$ 26,796.00	03/04/2023	08/01/2024
AJ/CS/18/2023	Margarita María Villanueva Luis	\$ 35,000.00	24/04/2023	08/01/2024
AJ/CS/19/2023	Pladan Contenidos, S.A. de C.V.	\$ 55,000.00	24/04/2023	08/01/2024
AJ/CS/20/2023	SM3 Comunicación, S.A. de C.V.	\$ 85,000.00	26/05/2023	08/01/2024
AJ/CS/21/2023	Servicios en Comunicación Primera Plana, S. de R.L. de C.V.	\$ 50,000.00	25/05/2023	08/01/2024
AJ/CS/22/2023	Erika Cabrera Hernández	\$ 35,000.00	25/05/2023	08/01/2024
AJ/CS/23/2023	Lucía Godínez Chávez	\$ 15,000.00	01/08/2023	08/01/2024
AJ/CS/24/2023	Elsa Verónica Otero Godínez	\$ 20,000.00	01/08/2023	08/01/2024
AJ/CS/25/2023	Adsproject Media, S.A. de C.V.	\$ 15,000.00	01/09/2023	08/01/2024

Contrato	Medio	Cantidad	Vigencia	
AJ-CS-01-2024	Vimarsa, S.A. de C.V.	\$ 414,999.81	26/01/2024	01/10/2024
AJ-CS-02-2024	Michelle Selene Dominguez López	\$ 13,050.00	29/01/2024	04/10/2024
AJ-CS-03-2024	Fullback Editorial, S.A. de C.V.	\$ 189,788.76	01/02/2024	08/10/2024
AJ-CS-04-2024	Eileen Isela Gamíño Rangel	\$ 81,000.00	06/02/2024	27/09/2024
AJ-CS-05-2024	Andres Alejandro Jaime Miranda	\$ 35,000.00	06/02/2024	27/09/2024
AJ-CS-06-2024	Planmedios y Producciones, S.A. de C.V.	\$ 100,000.00	06/02/2024	04/10/2024
AJ-CS-07-2024	Unidad de Televisión Guanajuato	\$ 181,200.00	06/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-08-2024	Elsa Verónica Otero Godínez	\$ 35,000.00	06/02/2024	04/10/2024
AJ-CS-09-2024	Guillermo Hernández Manrique	\$ 57,420.00	07/02/2024	12/04/2024
AJ-CS-10-2024	SM3 Comunicación, S.A. de C.V.	\$ 85,000.00	07/02/2024	04/10/2024
AJ-CS-11-2024	El Heraldo de León Compañía Editorial, S. de R.L. de C.V.	\$ 180,000.00	07/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-12-2024	Grupo Radiofónico de Guanajuato, S.A. de C.V.	\$ 138,000.00	07/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-13-2024	Carlos Alberto García Balandran	\$ 30,000.00	07/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-14-2024	Adsproject Media, S.A. de C.V.	\$ 50,000.00	09/02/2024	04/10/2024
AJ-CS-15-2024	Servicios en Comunicación Primera Plana, S. de R.L. de C.V.	\$ 45,000.00	08/02/2024	04/10/2024
AJ-CS-16-2024	Publicidad y Servicios Generales para la Administración, Industria y Comercio, S.A. de C.V.	\$ 20,000.00	08/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-17-2024	Pladan Contenidos, S.A. de C.V.	\$ 100,000.00	08/02/2024	04/10/2024
AJ-CS-18-2024	Alma Delia Pérez Flores	\$ 83,000.00	08/02/2024	01/10/2024
AJ-CS-19-2024	Radio Emisora Central, S.A. de C.V.	\$ 29,000.00	08/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-20-2024	Comunicaciones y Soluciones Digitales Guanajuato, S. por A.S. de C.V.	\$ 95,000.00	08/02/2024	01/10/2024
AJ-CS-21-2024	Margarita María Villanueva Luis	\$ 35,100.00	12/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-22-2024	Alejandro Magno Moreno Marín	\$ 111,000.00	12/02/2024	08/10/2024
AJ-CS-23-2024	En Línea Informativa, S.A. de C.V.	\$ 79,366.04	12/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-24-2024	Rolando de Jesús Martínez Ramírez	\$ 58,000.00	12/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-25-2024	Televisa, S. de R.L. de C.V.	\$ 115,000.00	12/02/2024	07/10/2024

AJ-CS-26-2024	Lucia Godínez Chávez	\$ 15,000.00	12/02/2024	07/10/2024
AJ-CS-27-2024	Erika Cabrera Hernández	\$ 35,000.00	12/02/2024	04/10/2024
AJ-CS-28-2024	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	\$ 70,000.00	12/02/2024	04/10/2024
AJCO-CS-01-2024	Alma Delia Pérez Flores	\$ 60,000.00	11/10/2024	15/11/2024



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

Oficio: JCO/09/2025
Asunto: Respuesta a
solicitud de información.

Suyo: UT/PMA/042/2025

LICENCIADA PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCÓN.
P R E S E N T E.

La que suscribe **Maestra Lorena Parada Pérez**, en mi carácter de Directora de Asuntos Jurídicos, por medio de la presente reciba un cordial saludo. En relación a la solicitud de información con número de folio 110197400001625 de fecha dieciséis de los presentes, contenida en su oficio citado al rubro de fecha diecisiete del mes y año en curso, el cual fuera recibido en la Dirección a mi cargo en la misma data, me permito informarle lo siguiente:

Después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos del área a mi cargo y a fin de dar contestación a la solicitud antecitada sobre *"la cantidad de convenios celebrados por concepto de publicidad con medios de comunicación tanto digitales (internet), televisión, radio y medios impresos..."*, me permito adjuntar al presente una tabla con la información de **54 contratos** que obra en esta área a mi cargo.

NO.	CONTRATO	IMPORTE	RAZON SOCIAL	VIGENCIA	OBJETO
1	AJ/CS/01/2023	\$145,000.00	LIC. JUAN AGUILERA CID "UTEG"	01/03/2023 AL 03/11/2023	PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DESDE LOCACIÓN DE 2 EVENTOS, CÁPSULA DE MÁXIMO 3 MINUTOS SOBRE LA CONMEMORACIÓN A HERMENEGILDO BUSTOS CON IMPACTO EN LA PROGRAMACIÓN DE LA TELEVISORA Y PÚBLICACION EN REDES SOCIALES
2	AJ/CS/02/2023	\$283,288.82 Y \$115,373.60	MARÍA CLARA PUENTE RAYA "VIMARSA S.A DE C.V"	01/03/2023 AL 08/01/2024	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN FÍSICA Y DIGITAL HACIENDO MENCION DE LOS NUEVOS FORMATOS PARA BANNER WEB
3	AJ/CS/03/2023	\$65,000.00	ROLANDO DE JESUS MARTINEZ RAMIREZ	01/03/2023 AL 08/01/2024	PUBLICACIONES DE PARTE DEL PORTAL DIGITAL EL INFORMADOR DEL RINCÓN PARA LA DIFUSION DE LOS MENSAJES, OBRAS Y ACCIONES QUE REALIZA EL MUNICIPIO
4	AJ/CS/04/2023	\$33,810.52	GUILLERMO HERNÁNDEZ MANRIQUE	03/03/2023 AL 26/05/2023	TRANSMISIÓN EN VIVO (STREAMING) DEL EVENTO DE LA JUDEA DEL 5 AL 7 DE ABRIL DE 2023
5	AJ/CS/05/2023	\$87,000.00	ALMA DELIA PEREZ FLORES	03/03/2023 AL 31/12/2023	COBERTURA INFORMATIVA DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PURÍSIMA DEL RINCÓN 2021-2024 A TRAVES DE PUBLICACIÓN IMPRESA DENOMINADA NOTICOMERCIO DIGITAL (NCD) INSERTANDO 5 PLANAS DE PUBLICIDAD (DMIDIDAS EN PLANAS O MEDIAS PLANAS) DIFUNDIENDO ADEMÁS INFORMACIÓN EN EL MEDIO IMPRESO EN LA SECCIÓN DENOMINADA "PURÍSIMA DEL RINCÓN" Y EN LAS REDES SOCIALES COMO FACEBOOK: NOTICOMERCIO DIGITAL



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

6	AJ/CS/06/2023	\$127,000.00	ALEJANDRO MAGNO MORENO MARÓN	09/03/2023 AL 08/01/2024	PARA LA DIFUSIÓN DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 MEDIANTE REDES SOCIALES ADEMÁS PLATAFORMAS DIGITALES, CON ÉNFASIS EN EL SIGUIENTE LISTADO DE TÓPICOS: 1-PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR. 2-ANP EL PALENQUE. 3-JUDEA 150 ANIVERSARIO. 4- FERIA DE LA NUEZ Y EL MEMBRILLO. 5- JALPA DE CANOVAS DECIMO ANIVERSARIO. 6-PURISIMA DE MIL SABORES. 7- INFORME DE GOBIERNO. 8- CAMPAÑAS SOCIALES Y CULTURALES. 9- CAMPAÑAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. 10- DIA DE MUERTOS. 11- EVENTOS DE FESTEJOS DECEMBRINOS.
7	AJ/CS/07/2023	\$190,793.32	NICOLÁS MACÍAS SÁNCHEZ "FULLBACK EDITORIAL S.A DE C.V"	10/03/2023 AL 08/01/2024	5.5 PLANAS DE PUBLICIDAD EN EL PERIÓDICO "A.M EXPRESS San Francisco del Rincón" PARA DIFUSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024
8	AJ/CS/08/2023	\$17,400.00	MICHELL SELENE DOMÍNGUEZ LÓPEZ	10/03/2023 AL 30/11/2023	PARA LA EDICIÓN DE 4 PÁGINAS EN LA REVISTA PROYECTA DE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EN LOS PERÍODOS MARZO-ABRIL, MAYO-JUNIO JULIO-AGOSTO SEPTIEMBRE-OCTUBRE
9	AJ/CS/09/2023	\$163,500.00	YOLANDA RAMÍREZ RAMÍREZ "EL HERALDO DE LEÓN COMPAÑIA EDITORIAL S. DE R.L DE C.V"	10/03/2023 AL 08/01/2024	PUBLICACIÓN IMPRESA Y DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO
10	AJ/CS/11/2023	\$145,000.00	ARTURO BUCK MUÑOZ "TELEVISA S.R.L DE C.V"	13/03/2023 AL 08/01/2024	DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIVA DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 MEDIANTE SPOTS PROMOCIONALES DE 20 SEGUNDOS C/U EN CUALQUIERA DE LOS CANALES IDENTIFICADOS, RESPECTIVAMENTE, COMO "BAJO TV".
11	AJ/CS/10/2023	\$95,000.00	COMUNICACIONES Y SOLUCIONES DIGITALES GUANAJUATO S.A DE C.V AFREDO DE JESUS VALADEZ REYES	14/03/2023 AL 08/01/2024	COBERTURA INFORMATIVA DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PURÍSIMA DEL RINCÓN 2021-2024 DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS DENTRO DEL SITIO WEB PARA BANNER PUBLICITARIOS, COBERTURA DE INFORME DE ACTIVIDADES ANUALES (H. AYUNTAMIENTO)
12	AJ/CS/12/2023	\$40,000.00	ANDRES ALEJANDRO JAIME MIRANDA	15/03/2023 AL 08/01/2024	DIFUSIÓN ANTE LOS CIUDADANOS DE PURÍSIMA DEL RINCÓN Y LOS CIENTOS DE PERSONAS DE LAS REDES SOCIALES DE "NOTICIAS GUANAJUATO" : PUBLICACION EN REDES SOCIALES, INFORMACION OFICIAL DEL MUNICIPIO EN LA PAGINA DE FACEBOOK, ENTREVISTA AL PRESIDENTE, INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO EN TWITTER.
13	AJ/CS/13/2023	\$35,000.00	CARLOS ALBERTO GARCIA BALANDRA	31/03/2024 AL 08/01/2024	BANNER EN SITIO WEB Y PAUTA EN FACEBOOK
14	AJ/CS/18/2023	\$35,000.00	MARGARITA MARIA VILLANUEVA LUIS	24/04/2023 AL 08/01/2024	DIFUSION DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2021-2024 TEMAS DE INTERES GENERAL QUE RESALTEN LOS VALORES DE LOS CIUDADANOS, ASI COMO EL TRABAJO DE LAS AUTORIDADES A FAVOR DE LA LOCALIDAD DURANTE 2023 A TRÁVES DE LAS REDES SOCIALES "CODIGO ALERTA" : TRANSMISIONES EN VIVO BANERS, PUBLICACIONES DE NOTAS DE ACCIONES Y ENTREVISTAS EN VIVO.



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

15	AJ/CS/17/2023	\$26,796.00	CARLOS SÁNCHEZ SILVA "RADIO EMISORA CENTRAL S.A DE C.V."	03/04/2023 AL 08/01/2024	PARA LA DIFUSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MEDIANTE 50 SPOTS DE 20 SEGUNDOS C/U LOS CUALES SERÁN TRANSMITIDOS A TRÁVES DE LA RADIO "KE BUENA" 105.7FM ASI MISMO UN CONTROL REMOTO DE UNA HORA PARA EL INFORME DE GOBIERNO MÁS DE 100 SPOST DE 20 SEGUNDOS.
16	AJ/CS/14/2023	\$81,000.00	EILEEN ISELA GAMÍN RANGEL	03/04/2023 AL 08/01/2024	PARA LA DIFUSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DURANTE EL AÑO 2023A TRAVES DE LAS PÁGINAS DE INTERNET DE GTONEWS
17	AJ/CS/15/2023	\$55,000.00	GERMÁN ZURIBAN MORENO "TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA S.A DE C.V"	04/04/2023 AL 08/01/2023	PARA LA DIFUSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, A TRAVES DE RADIODIFUSORA RADIO FORMULA
18	AJ/CS/19/2023	\$55,000.00	ALEJANDRA PLASCENCIA GONZALEZ "PIADAN CONTENIDOS S.A DE C.V"	21/04/2023 AL 08/01/2024	02 BANNER TAMAÑO A CONSIDERAR DE ACUERDO A LA PUBLICIDAD REQUERIDA, CUYO FORMATO Y COSTOS APARECEN EN EL LISTADO PRESENTADO EN EL MEDIA KIT 2022 A DIFUNDIRSE EN EL PORTAL WEB WWW.PAGINA CENTRAL.COM.MX
19	AJ/CS/16/2023	\$149,640.00	GRUPO RADIOFÓNICO DE GUAYUATO S.A DE C.V BENITO ENRIQUE TAJONAR AMÉZCUA	03/04/2023 AL 08/01/2024	SPOTEO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES SELECCIONADAS PREVIAMENTE POR EL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ENLACES DE 5 MIN EN LAPSO DE UNA HORA, DIFUSION DE ACCIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DIFUSION EN REDES SOCIALES EN FACEBOOK NUESTRAS NOTICIAS BAJO
20	AJ/CS/20/2022 3	\$85,000.00	SM3 COMUNICACIÓN S.A DE C.V	26/04/2023 AL 08/01/2024	MANEJO Y ADMINISTRACION DE PAUTAS DIGITALES DE LA ADMINISTRACION Y LLEGUE A LA POBLACION PURISIMENSE POR REDES SOCIALES
21	AJ/CS/21/2023	\$50,000.00	MA. EUNICE MENDOZA BARAJAS "SERVICIOS EN COMUNICACIÓN PRIMERA PLANA S. R.L DE C.V"	25/05/2023 AL 08/01/2024	DIFUSION DE OBRAS Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 MEDIANTE 1 BOX BANNER MENSUAL (336X280PX) DIFUSION DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACION 2021-2024 MEDIANTE SUS REDES SOCIALES Y SITIO WEB (WWW.DEOCHONEWS.COM)
22	AJ/CS/22/2023	\$35,000.00	ERIKA CABRERA HERNANDEZ	25/05/2023 AL 08/01/2024	DIFUSION DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PURISIMA DEL RINCÓN 2021-2024 POR PAGINA NOTIBAJIO.MX Y FACEBOOK NOTIBAJIO.MX
23	AJ/CS/23//2023	\$15,000.00	LUCÍA GODÍNEZ CHÁVEZ	01/08/2023 AL 08/01/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES ADMINISTRACION 2021-2024 DURANTE EL AÑO 2023: ENTREVISTA, PUBLIREPORTAJE, POST EN FACEBOOK EN INSTAGRAM Y TRANSMISIÓN EN VIVO.
24	AJ/CS/24/2023	\$20,000.00	ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ	01/08/2023 AL 08/01/2024	SE CONTRATA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA COBERTURA DE EVENTOS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LAS ACTIVIDADES Y LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DURANTE EL AÑO 2023 LA PAGINA "EN CONTEXTO NOTICIAS" CONSISTIENDO EN TRANSMISIÓN EN VIVO, PUBLICIDAD,



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

					PUBLICACION DE NOTAS INFORMATIVAS O VIDEOS, ENTREVISTAS EN VIVO
25	AJ/CS/25/2023	\$15,000.00	CARLOS MONTAÑO RAMIREZ "ADSPROJECT MEDIA S.A. DE C.V."	01/09/2023	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE CONTENIDOS DIGITALES PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A SUS OBJETIVOS EN PLATAFORMAS COMO FACEBOOK, INSTAGRAM, YOUTUBE, TIKTOK Y PLUBLICIDAD PROGRAMATICA
26	AJ/CS/01/2024	\$414,999.81	MARÍA CLARA PUENTE RAYA "VIMARSA S.A DE C.V"	26/01/2024 AL 01/10/2024	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EN EL PERIODICO EL CORREO
27	AJ/CS/02/2024	\$13,050.00	MICHELLE SELENE DOMÍNGUEZ LÓPEZ	29/01/2024 AL 11/10/2024	DIFUSIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EN LA REVISTA PROYECTA, PLASMADAS EN 3 PÁGINAS EN LAS EDICIONES DE LOS MESES FEBRERO -AGOSTO -SEPTIEMBRE.
28	AJ/CS/03/2024	\$189,788.76	"FULLBACK EDITORIAL S.A DE C.V" NICOLAS MACIAS SANCHEZ	01/02/2024 AL 08/10/2024	7 PLANAS EN EL PERIODICO A.M EXPRESS
29	AJ/CS/04/2024	\$81,000.00	EILEEN GAMIRÓ RANGEL	06/02/2024 AL 27/09/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES REALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DURANTE EL AÑO 2024 EN LA PÁGINA: GTO MEWS
30	AJ/CS/05/2024	\$35,000.00	ANDRÉS ALEJANDRO JAIME MIRANDA	06/02/2024 AL 27/09/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES REALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DURANTE EL AÑO 2024 EN LA PÁGINA: NOTICIAS GTO
31	AJ/CS/06/2024	\$100,000.00	LUIS DE ALBA PADILLA "PLAN MEDIOS Y PRODUCCIONES S.A DE C.V"	06/02/2024 AL 04/10/2024	SPOTS Y ENTREVISTAS SOBRE LAS OBRAS REALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024
32	AJ/CS/07/2024	\$100,000.00	"UNIDAD DE TELEVISIÓN DE GUANAJUATO" JUAN AGUILERA CÍO	06/02/2024 AL 07/10/2024	PRODUCCIÓN Y TRANSMICIÓN DE UN EVENTO Y UNA CAPSULA DE MAXIMO 4 MIN
33	AJ/CS/08/2024	\$35,000.00	ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ	06/02/2024 AL 04/10/2024	COBERTURA DE EVENTOS Y DIFUSIÓN DE ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 MEDIANTE LA PÁGINA "EN CONTEXTO NOTICIAS"
34	AJ/CS/09/2024	\$57,420.00	GUILLERMO HÉRNANDEZ MANRIQUE	07/02/2024 AL 12/04/2024	STREAMING DE LA JUDEA 2024
35	AJ/CS/10/2024	\$85,000.00	ENRIQUE ARTURO AVILES PEREZ "SM3 COMUNICACIÓN S.A. DE C.V."	07/02/2024 AL 04/10/2024	MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE PAUTAS DIGITALES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024
36	AJ/CS/11/2024	\$180,000.00	YOLANDA RAMIREZ RAMIREZ "EL HERALDO LEÓN COMPAÑÍA EDITORIAL S.R.L DE C.V"	07/02/2024 AL 07/10/2024	BANNER Y PÁGINAS DE DIFUSIÓN DE ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024
37	AJ/CS/12/2024	\$138,000.00	BENITO ENRIQUE TAJONAR "GRUPO RADIOFONICO GUANAJUATO S.A DE C.V"	07/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES POR RADIO Y PÁGINA DE FACEBOOK: NOTICIAS BAJIO.



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

38	AJ/CS/13/2024	\$30,000.00	CARLOS ALBERTO GARCIA BALANDRAN	07/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES POR MEDIO DE LA PÁGINA FACEBOOK KUALI, QUE CONTENGA BANNER Y PAUTA DIGITAL
39	AJ/CS/14/2024	\$50,000.00	CARLOS MONTAÑO RAMIREZ ADS PROJECT MEDIA S.A DE C.V	08/02/2024 AL 04/10/2024	PAUTA DIGITAL DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024
40	AJ/CS/15/2024	\$45,000.00	MA. EUNICE MENDOZA BARAJAS "SERVICIOS EN COMUNICACIÓN PRIMERA PLANA S DE R.L. DE C.V."	08/02/2024 AL 04/10/2024	1 BANNER MENSUAL (336X280PX) MEDIANTE PORTAL DIGITAL, PÁGINA DE INTERNET WWW.DEOCHONEWS.COM.
41	AJ/CS/16/2024	\$20,000.00	RUBEN BEJARANO TORIZ "PUBLICIDAD Y SERVICIOS GENERALES PARA LA ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIO S.A DE C.V."	08/02/2024 AL 07/10/2024	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE ACCIONES EN LA PAGINA DE CONTEXTO NN
42	AJ/CS/17/2024	\$100,000.00	ALEJANDRA PLASCENCIA GONZÁLEZ "PLADAN CONTENIDOS S.A DE C.V"	08/02/2024 AL 04/10/2024	7 BANNERS EN "PAGINA CENTRAL"
43	AJ/CS/18/2024	\$83,000.00	ALMA DELIA PEREZ FLORES	08/02/2024 AL 01/10/2024	COBERTURA INFORMATIVA DE LAS ACCIONES NOTICOMERCIO DIGITAL
44	AJ/CS/19/2024	\$29,000.00	CARLOS SÁNCHEZ SILVA "RADIO EMISORA CENTRAL S.A DE C.V"	08/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES POR LA RADIO EMISORA "KE BUENA"
45	AJ/CS/20/2024	\$95,000.00	ALFREDO DE JESÚS VALADEZ REYES COMUNICACIONES Y SOLUCIONES DIGITALES GUANAJUATO S.A DE C.V	08/02/2024 AL 01/10/2024	SERVICIOS PUBLICITARIOS Y COBERTURAS CONFORME AL SIGUIENTE PLAN
46	AJ/CS/21/2024	\$35,100.00	MARGARITA MARIA VILLANUEVA LUIS	12/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES REALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DURANTE EL AÑO 2024 EN LA PÁGINA DE FACEBOOK: CÓDIGO ALERTA
47	AJ/CS/22/2024	\$111,000.00	ALEJANDRO MAGNO MORENO MARÚN	12/02/2024 AL 08/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES REALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DURANTE EL AÑO 2024 EN LA ESTACION DE RADIO XHLEO
48	AJ/CS/23/2024	\$79,336.04	JORGE TORRES GOMEZ "EN LINEA INFORMATIVA S.A DE C.V"	12/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES DE LA ADMINISTRACION 2021-2024 EN LA RADIO
49	AJ/CS/24/2024	\$58,000.00	ROLANDO DE JESÚS MARTINEZ RAMIREZ	12/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN EN LA PÁGINA "EL INFORMADOR DEL RINCÓN"
50	AJ/CS/25/2024	\$115,000.00	JORGE EDUARDO DE LEÓN BARRIOS "TELEvisa" S.R.L. DE C.V.	12/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES POR DIFERENTES CANALES DE T.V
51	AJ/CS/26/2024	\$15,000.00	LUCIA GODINEZ CHAVEZ	12/02/2024 AL 07/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES REALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DURANTE EL AÑO 2024 EN LA PÁGINA DE FACEBOOK: LATIDOS EL SENTIR DE MI GENTE



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

52	AJ/CS/27/2024	\$35,000.00	ERIKA CABRERA HERNÁNDEZ	12/02/2024 AL 04/10/2024	DIFUSIÓN DE ACCIONES POR MEDIO DE BANNER MENSUAL DE 728 X 9 PX EN LA PÁGINA NOTIBAJIO.MX.
53	AJ/CS/28/2024	\$70,000.00	GERMÁN ZURIBÁN "TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA" S.A. DE C.V.	12/02/2024 AL 04/10/2024	204 SPOTS DE DIFUSIÓN DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN ADEMÁS DE LA COBERTURA DEL INFORME DE GOBIERNO
54	AJCO/CS/01/20 24	\$60,000.00	ALMA DELIA PEREZ FLORES	11/10/2024 AL 15/11/2024	COBERTURA INFORMATIVA DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PURÍSIMA DEL RINCÓN 2024-2027.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier asistencia adicional o coordinación que sea necesaria para el trámite de esta información.

ATENTAMENTE.

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 21 DE ENERO DEL 2025
"TRASCIENDE POR SU GENTE"


MAESTRA LORENA PARADA PÉREZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.